

COMUNICADO URGENTE A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Vista la publicación en el BOCyL de la Orden de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y tras el comunicado realizado por el Equipo de Gobierno de la USAL relativo a las medidas preventivas a tomar sobre la prevención del COVID-19, a partir de este momento se suspenden todas las fiestas de las facultades que fijadas en el calendario académico.

En este sentido, desde el Consejo de Delegaciones (CONDELE) instamos a todos los estudiantes que se sigan de modo estricto las indicaciones de las autoridades sanitarias relacionadas con las medidas a tomar frente el CONORAVIRUS y las indicaciones realizadas por el equipo de Gobierno de esta Universidad.

Salamanca, 12 de marzo de 2020.

La Vicerrectora de Estudiantes
y Sostenibilidad,



Ana Belén Ríos Hilario



El Presidente
del Consejo de Delegaciones,



Juan Manuel Otero Otero

